



**CONSEJO DIRECTIVO**

Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Presente

Con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; 7, fracción III, inciso c) y h), y 29, fracciones I, V y VIII del Estatuto Orgánico del CONACYT y en cumplimiento a lo dispuesto por las Cláusulas Tercera y Sexta del Convenio de Administración por Resultados (CAR) de la Institución, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través de la Dirección Adjunta de Centros de Investigación emite la evaluación correspondiente al ejercicio **2018** del CAR de:

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.  
(CIAD)**

La presente evaluación se realiza a partir del análisis de las siguientes variables, llevando a cabo un diagnóstico y, en su caso, formulando recomendaciones a fin de que el Centro continúe sumando esfuerzos y fortalezas para promover el desarrollo y consolidación de sus capacidades.

A continuación, se presenta por cada rubro el diagnóstico, calificación y, en su caso, las recomendaciones correspondientes, así como la evaluación final de la Institución.

✓ **Cumplimiento de metas de indicadores CAR (40%):**

**Diagnóstico:** Se encontró que siete de diez indicadores tuvieron un cumplimiento por encima del 80%. El indicador Índice de Sostenibilidad Económica estuvo dentro del rango mayor a 60% y menor a 80%. El indicador Índice de Sostenibilidad Económica para la Investigación estuvo dentro del rango mayor a 40% y menor a 60% y el indicador Proyectos Externos por Investigador se encontró por debajo del 40%.

**Calificación:** 34.08%

✓ **Dictamen del Comité Externo de Evaluación (20%):**

**Diagnóstico:** Se exhorta al Centro dar seguimiento a las recomendaciones vertidas en el acta de la primera sesión ordinaria, emitidas por el Comité Externo de Evaluación.

**Calificación:** 20%

**"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"**



✓ **Gestión Administrativa (20%):**

**Diagnóstico:** Con fundamento en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y en apego a la evaluación del ejercicio 2018, se informa que para la evaluación de esta clasificación se consideró el aspecto correspondiente al mejor aprovechamiento de los recursos.

**Calificación:** 16.00%

✓ **Planeación y Gestión Presupuestal (20%):**

**Diagnóstico:** El índice de autorización de adecuaciones en MAPE es bajo con respecto al total de solicitudes. Los reportes no son entregados en tiempo y forma. El número de adecuaciones de recursos fiscales es muy bajo respecto a la media. Los reintegros del ejercicio no fueron solicitados en las fechas establecidas en ley y por la Coordinadora.

**Calificación:** 10.70%

**Recomendaciones:**

Se recomienda mejorar el proceso de administración presupuestal de recursos propios, lo cual permitirá al Centro generar información transparente de manera eficiente y oportuna, evitando potenciales observaciones de auditoría. Se recomienda revisar, actualizar y mejorar la administración del flujo de información del Centro, así como la planeación para el cumplimiento de los plazos establecidos por ley. Se sugiere revisar que el ejercicio del gasto esté apegado al presupuesto autorizado del Centro, permitiendo mejorar el seguimiento y control administrativo y evitando potenciales observaciones de auditoría.

**Derivado de lo antes expuesto, la Institución en el año evaluado alcanzó un total de 80.78/100.**

Se solicita al **Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.** que la presente evaluación, junto con las que en su oportunidad emitan las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, sean incorporadas a la página Web del Centro, así como al Sistema Integral de Información (SIICYT) que opera este Consejo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
DR. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ  
Director Adjunto

C.c.p. Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces. - Directora General del CONACYT.- Presente  
Dr. Pablo Wong González - Director General del CIAD.- Presente

**"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"**